FECHA:	**ABRIL 23 DE 2026**
DIRIGIDO A	ORDENADOR DEL GASTO – DIRECTOR IDERF
(MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE PROCESO)	**SMC 104- 2026**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO DE AMBULANCIAS BASICAS PARA EL PROGRAMAS Y PROYECTO LIDERADOS POR DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE, INCLUYE IVA, RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY.**
FECHA DE CIERRE	23 DE ABRIL DE 2026
INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE CONTENIDO TECNICO Y ECONOMICO	

En Fusagasugá, a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), la profesional **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES**, en calidad de profesional especializada del IDERF área misional, proceden a evaluar y verificar la oferta presentada para contratar el **PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO DE AMBULANCIAS BASICAS PARA EL PROGRAMAS Y PROYECTO LIDERADOS POR DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.**

Se procede a realizar la evaluación de contenido técnico y económico, conforme lo dispuesto en la invitación publica **SMC 104-2026**, cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO DE AMBULANCIAS BASICAS PARA EL PROGRAMAS Y PROYECTO LIDERADOS POR DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.**"

Al proceso se presentó la siguiente propuesta:



Una vez realizado el cierre del proceso conforme al cronograma establecido para la Invitación Pública SMC 104-2026 (Anexo 1), la entidad procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y las características técnicas de los servicios requeridos, con base en la información presentada por los oferentes en sus propuestas económicas y en los documentos de naturaleza técnica, con el fin de determinar su elegibilidad de acuerdo con los criterios definidos en el proceso adelantado por el IDERF.

Posteriormente, y una vez revisados los valores de las propuestas económicas presentadas, la entidad procedió a identificar el valor mínimo aceptable, con el propósito de detectar posibles ofertas con precios artificialmente bajos en relación con el presupuesto oficial de la Invitación Pública SMC 104-2026. Lo anterior, con el objetivo de garantizar que las ofertas económicas no comprometan el adecuado cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatarias.

En este sentido, para la evaluación económica del presente proceso de selección, y en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se aplicó una metodología orientada a identificar posibles ofertas con precios artificialmente bajos, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente.
Así las cosas, y en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 "Oferta con valor artificialmente bajo" del mencionado decreto, en concordancia con la guía G-MOAB-01, el Comité Evaluador consideró necesario determinar el valor mínimo aceptable dentro del presente proceso contractual.

Para tal efecto, se implementó la metodología de comparación relativa, conforme a las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente aplicables cuando se cuenta con menos de cinco (5) ofertas. En consecuencia, se realizó un análisis comparativo de las propuestas económicas presentadas por los dos (2) oferentes habilitados, tomando como referencia el valor total ofertado, los precios unitarios de los ítems representativos y las condiciones económicas asociadas a la ejecución del contrato.

A partir de este análisis, se estableció un rango de referencia que permitió identificar aquellas ofertas que se apartan de manera significativa del comportamiento general del mercado. Como resultado, se determinó que el valor mínimo aceptable para la Invitación Pública SMC 104-2026 corresponde a la suma de **Seiscientos ochenta y tres mil ciento cuarenta pesos ($ 683.140)**

Cabe precisar que la aplicación de esta metodología no implica, por sí misma, el rechazo automático de las ofertas que se encuentren por debajo del umbral definido, sino que constituye un mecanismo objetivo para determinar la necesidad de requerir a los respectivos proponentes la justificación de sus precios, con el fin de verificar la viabilidad técnica, económica y financiera de las propuestas y garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual

DETECCIÓN DE VALORES ARTIFICIALMENTE BAJOS EN PROCESOS DE CONTRATACION				
Valor de la oferta			$ 853.925	
Numero de Ofertas presentadas			2	
20 % del presupuesto oficial			$ 170.785	
Valor minimo aceptable			$ 683.140	
Numero de ofertas	**Oferente**	**Valor de la oferta xi**	**Porcentaje representativo en el presupuesto oficial**	**Alerta Valor artificialmente bajo**
1	LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS NIT: 830.120.825-5	$ 785.611	92%	Valor minino aceptable
2	RED GLOBAL I.P.S SAS NIT. 901.381.238-8	$ 851.500	100%	Valor minino aceptable

A continuación, se relaciona las propuestas económicas, organizadas de menor a mayor valor, aplicando la respectiva verificación aritmética realizada por la entidad, estableciendo el orden de verificación de requisitos o elegibilidad de la siguiente manera:

No. DE LA PROPUESTA	PROPONENTE EN ORDEN DE MENOR A MAYOR PRECIO	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS NIT: 830.120.825-5**	**$ 785.611**
2	**RED GLOBAL I.P.S SAS NIT. 901.381.238-8**	**$ 851.500**

A continuación, el comité evaluador, procede a realizar la evaluar de componentes técnicos y económico, de acuerdo con lo establecido en la invitación publica **SMC 104- 2026**, iniciando por la propuesta de menor valor arrojando el siguiente resultado

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

ELEGIBILIDAD SEGÚN REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

OFERENTE 1.
LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS
NIT: 830.120.825-5

No. DE LA PROPUESTA	PROPONENTE EN ORDEN DE MENOR A MAYOR PRECIO	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES ASPECTO TÉCNICO
1	**LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS NIT: 830.120.825-5**	$785.611	1. El proponente presenta en su oferta económica, con el valor mínimo aceptable.

- **FACTORES DE VERIFICACIÓN**

PROPUESTA ECONÓMICA				
No. PROPUESTA	**1**			
PROPONENTE	**LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS NIT: 830.120.825-5**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
PROPUESTA ECONÓMICA	• Valor de la Oferta	**X**		Se verifica el folio ANEXO 2.pdf El proponente presenta en su oferta económica, con el valor mínimo aceptable

REQUISITOS TÉCNICO OBJETOS DE VERIFICACIÓN						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.						
REQUISITOS DEL ORDEN TECNICO Experiencia de Proponente. Como experiencia el proponente deberá acreditar la ejecución y cumplimiento de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas relacionadas con el objeto a contratar, mediante liquidación y/o certificación de cumplimiento expedida por la entidad contratante. La suma de los contratos en cuestión debe ser igual o superior al cien por ciento de presupuesto (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. La (s) liquidación (es) o certificación (es) de cumplimiento que avalan la experiencia del proponente deberá contener: i) nombre de la entidad contratante, ii) objeto del contrato, iii) fecha de inicio y terminación, iv) valor del contrato, v) tipo de ejecución y concepto.						
CONTRATO N° 1						
ENTIDAD CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	161-DMTOL-2024					
FECHA DE INICIO	14 de mayo de 2024	**FECHA TERMINACION**	31 de diciembre de 2024	X		CERTIFICACION DE CTO 161 DMTOL.pdf
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AMBULANCIAS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE COMPLEJIDAD BAJA (TAB) Y COMPLEJIDAD MEDIANA (TAM) A USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM QUE CONFORMAN LA REGIONAL NO. 10.					
450.000.000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS						

CONTRATO N° 2						
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaria de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	CONTRATO N7425 DE 2021					
FECHA DE INICIO	13 octubre de 2021	**FECHA TERMINACION**	22 noviembre 2021			
OBJETO	Prestación de servicios de atención pre hospitalaria a demanda, mediante la disposición de ambulancias básicas y medicalizadas, dotadas con los equipos, insumos, medicamentos y talento humano idóneo y competente de conformidad a las normas de habilitación vigentes, dentro del marco del convenio no. 2809244-2021 suscrito con el fondo financiero distrital de salud			**X**		Se verifica el folio INFORME FINAL CONTRATO 7425 2021 Sur occidente 185 mill.pdf
VALOR: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($185.000.000)						

Luego de verificar que la propuesta No. 1 cumple con las especificaciones técnicas y económicas establecidas en el proceso, se deja constancia de que el oferente no acredita el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes, razón por la cual no puede continuar en la etapa de evaluación integral.

En consecuencia, el área misional procede a efectuar la verificación de los requisitos técnicos y económicos habilitantes de la propuesta No. 2 conforme a los criterios definidos en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente aplicable.

OFERENTE 2.
RED GLOBAL I.P.S SAS
NIT. 901.381.238-8

No. DE LA PROPUESTA	PROPONENTE EN ORDEN DE MENOR A MAYOR PRECIO	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES ASPECTO TÉCNICO
2	**RED GLOBAL I.P.S SAS NIT. 901.381.238-8**	**$ 851.500**	2. El proponente presenta en su oferta económica, con el valor mínimo aceptable.

- **FACTORES DE VERIFICACIÓN**

PROPUESTA ECONÓMICA				
No. PROPUESTA	**2**			
PROPONENTE	**RED GLOBAL I.P.S SAS NIT. 901.381.238-8**			
PROPUESTA ECONÓMICA	• Valor de la Oferta	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
		X		propuesta económica (2).pdf El proponente presenta en su oferta económica, con el valor mínimo aceptable

REQUISITOS TÉCNICO OBJETOS DE VERIFICACIÓN						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.						
REQUISITOS DEL ORDEN TECNICO Experiencia de Proponente. Como experiencia el proponente deberá acreditar la ejecución y cumplimiento de dos (2) contratos con entidades públicas o privadas relacionadas con el objeto a contratar, mediante liquidación y/o certificación de cumplimiento expedida por la entidad contratante. La suma de los contratos en cuestión debe ser igual o superior al cien por ciento de presupuesto (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. La (s) liquidación (es) o certificación (es) de cumplimiento que avalan la experiencia del proponente deberá contener: i) nombre de la entidad contratante, ii) objeto del contrato, iii) fecha de inicio y terminación, iv) valor del contrato, v) tipo de ejecución y concepto.						
CONTRATO N° 1						
ENTIDAD CONTRATANTE	ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS "AMPISS			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	No especifica					
FECHA DE INICIO	01/01 2023	**FECHA TERMINACION**	31/12/2023	X		contratos certificacion.pdf
OBJETO	Prestación de servicios de ambulancia, en modalidad TAB O TAM, para cubrimiento de eventos, zonas protegidas a los afiliados					
Veinticinco setecientos noventa y seis mil pesos $25.796.000						
CONTRATO N° 2						
ENTIDAD CONTRATANTE	FUNDACION LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES "FUNDAR"			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	CONTRATO N7425 DE 2021					
FECHA DE INICIO	10/12/2021	**FECHA TERMINACION**	18/12/2021	X		contratos certificacion.pdf
OBJETO	Prestación de servicios de ambulancia, en modalidad TAB O TAM, para cubrimiento de evento deportivo Intercolegiados nacionales.					
TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. $32.410.000						

En conclusión, la evaluadora técnica, una vez realizada la verificación suministrada por los proponentes de las propuestas se realiza las siguientes observaciones:

No. De la propuesta	Proponente en orden de menor a mayor precio	Valor de la propuesta	Concepto técnico
1	**LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS SAS** **NIT: 830.120.825-5**	**$ 785.611**	HABILITADA
2	**RED GLOBAL I.P.S SAS** **NIT. 901.381.238-8**	**$ 851.500**	HABILITADA

CONCLUSIÓN

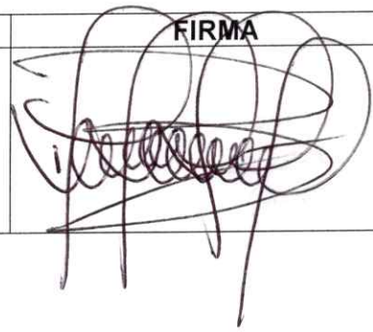
El Comité Evaluador, una vez verificados los requisitos establecidos dentro del proceso, determina que las dos (2) ofertas evaluadas se encuentran habilitadas, por cuanto cumplen integralmente con las condiciones técnicas y económicas exigidas, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, y con el fin de continuar con el trámite correspondiente, el Comité Evaluador solicita al área jurídica efectuar la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de las propuestas dentro del proceso SMC 104-2026.

De acuerdo con el resultado de dicha verificación jurídica, y en aplicación del principio de selección objetiva consagrado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se procederá a determinar la oferta más favorable para la entidad, entre aquellas que cumplan la totalidad de las condiciones establecidas en el proceso.

De esta manera, se da por terminada la evaluación preliminar de contenido técnico y económico, dejando constancia de que el presente análisis se realizó conforme a la normatividad vigente y a los principios que rigen la contratación estatal.

Firma de quien realizó la evaluación técnica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211